Armenia, julio 2026

Doctor
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Secretario de Planeación
Departamento del Quindío

Respetuoso Saludo,

Por medio de la Presente y con todo respeto me permito presentar la siguiente propuesta acerca del contrato a celebrar cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO"DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".**

1. Soporte y acompañamiento jurídico a la supervisión: Prestar asistencia, asesoría y acompañamiento jurídico permanente a la supervisión en el seguimiento contractual, legal y administrativo durante la fase avanzada y actividades encaminadas a la culminación de los contratos derivados del proyecto BPIN 2019000040008 (tales como consultoría e interventoría).

2. . Revisión, análisis y proyección de conceptos e insumos legales: Revisar, analizar y proyectar observaciones, conceptos o memorandos jurídicos sobre las entregas, informes, productos finales y requerimientos formulados por la consultoría, la interventoría o los entes involucrados, suministrando los insumos legales necesarios para la toma de decisiones de la supervisión en caso de ser necesario.

3. Proyección de instrumentos de gestión contractual: Elaborar y proyectar los documentos, actas, modificaciones, solicitudes de aclaración, formatos de recibo o minutas contractuales que se requieran en el marco del seguimiento y trámite de la ejecución o eventual finalización de las etapas contractuales del proyecto, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos de la Entidad.

4. Acompañamiento en mesas de trabajo y articulación institucional: Brindar soporte y acompañamiento jurídico a la supervisión en las reuniones, mesas de concertación y trámites de seguimiento que se adelanten con la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), los diez (10) municipios beneficiarios y demás actores del ordenamiento territorial.

5. Apoyo en la consolidación y trazabilidad del expediente: Apoyar la depuración, organización, actualización y foliacion del expediente físico y digital del proyecto de inversión y de los contratos asociados, garantizando la debida trazabilidad documental, la reserva de la información y la disponibilidad del archivo para los órganos de control y la supervisión.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES:

PROPUESTA ECONÓMICA: El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $16.500.000**, incluido IVA, impuestos o descuentos

PLAZO DE EJECUCIÓN: noventa (90) dias calendario.

ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Hoja de Vida (en formato de la función pública) y declaración juramentada de bienes y rentas.
2. Certificados de Estudio y experiencia.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
1. Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y profesionales
4. Certificados de Afiliación a Seguridad Social. (Salud y Pensión)
5. Copia del Examen médico pre ocupacional.

Cordialmente,

DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA
Abogada- esp. Dcho Administrativo y Constitucional.
T. P. 306.787 del Consejo Profesional de la Judicatura
Correo: lorena.0321@hotmail.com
CC. No.1.105.610.395 de Cajamarca Tol.
B/ Providencia calle 10 a Norte # 19-34 Edificio Reservas de Cócora Apto 1102
Armenia, Q.
Cel. 3112121339.